



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 411

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 28 de marzo de 2011, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Cristobalina Barriga Carrasco, Victoriano Borau Bolós, Miguel A Hernández Alález, Félix Infante García-Pantaleón, César Jiménez Sanchidrián, José M^a Marinas Rubio, Manuel Pineda Priego, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Álvaro Caballero Amores, Rafael Madueño Jiménez, Encarnación Muñoz Serrano, M^a Carmen Calzada Canalejo, M^a Dolores Calzada Canalejo, Juan Carlos García Mauricio, M^a Soledad Cárdenas Aranzana, Antonio Martín Martín, Lourdes Moyano Cañete, Alberto Redondo Villa, M^a Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores José Diz Pérez, Purificación Tovar Bustos, José Manuel Alcaraz Pelegrina, Agustina Gómez Hens y Emilio Fernández Reyes).

para tratar el orden del día que a continuación se relaciona:

Punto único

Aprobación del Plan Anual de Ordenación de las Enseñanzas (PAOE) de la Facultad de Ciencias para el curso 2011/2012.

El Sr. Decano informa de la obligación que existe de enviar el Plan Anual de Ordenación de las Enseñanzas de la Facultad antes de la finalización del mes de marzo, como se recoge en el contrato-programa de la Universidad de Córdoba con la Junta de Andalucía. El Sr. Decano indica que en el próximo curso se va a implantar el segundo curso de los diferentes Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias, junto con la amortización de los cursos correspondientes de las Licenciaturas de Biología, Química, Física y Ciencias Ambientales. También señala que hay limitaciones en las infraestructuras del Campus de Rabanales, como por ejemplo el de la falta de laboratorios, lo que lleva aparejado una serie de problemas de organización. El PAOE se ha elaborado teniendo en cuenta esta problemática y en su confección final se han atendido algunas de las cuestiones planteadas por los Departamentos en sus Planes Docentes (PDD).

El Vicedecano de Organización Académica explica que el proceso de elaboración del documento se inició con una reunión con los Directores de Departamento, en el mes de enero, y que después ha habido otras reuniones con los profesores de 1º y 2º de los Grados. En el documento que se presenta se ha tenido en cuenta el índice de experimentalidad de las diferentes materias, aunque no se ha podido avanzar más allá del grupo 'mediano' debido, fundamentalmente, a los problemas de falta de infraestructuras y de profesorado.

Se establece un debate sobre la idoneidad del número y del tamaño de los grupos 'medianos' y el aumento de la carga lectiva que implica para una parte importante del profesorado. Se indica la posibilidad de distinguir entre grupos para Problemas de Aula y para Prácticas de Laboratorio. El Sr. Vicedecano apunta que no se sabe el número de alumnos exactos que habrá en 1º y en 2º de los Grados y opina que es más fácil disminuir el número de grupos previstos en el PAOE, en el caso de que hubiera menos alumnos, que aumentarlos una vez comenzado el curso, ya que entonces sería difícil disponer de aulas, laboratorios, ... El Sr. Decano indica que el PAOE no es rígido, sino que es un marco para organizar la docencia de la Facultad y si hay que modificarlo porque lo recomienden las circunstancias que se presenten al comienzo del curso, se propondrá su modificación.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

También se cuestiona la idoneidad del calendario de elaboración, respecto de lo cual el Sr. Decano indica que se ha sugerido al Rectorado que este proceso comience con la elaboración de los horarios (que serían provisionales), como paso previo a proponer un primer PAOE a los Departamentos. Éstos deberían elaborar sus PDDs en función de los horarios y del PAOE y con ellos se obtendrían el PAOE y los horarios definitivos.

El documento (Anexo 1) se aprueba por asentimiento de los presentes con la abstención del Prof. Borau, que así lo manifiesta, por lo que será elevado al Rectorado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias